



VI Jornadas de Bibliotecología
“Usuarios del Siglo XXI: ¿cómo satisfacer sus demandas?”
San Salvador de Jujuy, 16 y 17 de mayo 2013

**Criterios de selección y organización de contenidos
educativos para cursos y talleres en educación
superior sobre *Bibliotecología Social*: una visión
argentina**

Prof. Julio Díaz Jatuf

Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información
CE: diazjatuf@filo.uba.ar – www.juliodiazjatuf.com.ar

Objetivos de la presentación:

I. enmarcar la presentación dentro del
contexto de la Jornada

II. definir y re-definir conceptos

III. presentar los criterios y las selecciones
sobre los contenidos para cursos y talleres
sobre Bibliotecología Social

I. Enmarcar la presentación dentro
del contexto de la Jornadas

Lema del encuentro:

*“Usuarios del Siglo XXI: ¿cómo satisfacer
sus demandas?”*

La docencia como parte inherente en la formación profesional

¿Cómo surge esta inquietud?

- Planteamiento de cuestionamientos personales como alumno, profesional y docente
- Percepciones de la realidad social tangible
- La necesidad de instalar lo Social dentro de los espacios profesionales de bibliotecari@s
- Bajar la *episteme* a la *praxis* (ó ¿subir la *praxis* a la *episteme*?)
- Necesidad de transmitir experiencias prácticas

II. Definir y re-definir conceptos

Bibliotecología Social

son dos cosas :

*un análisis del panorama bibliotecológico, bibliotecario, informacional y documental en sus aspectos sociales y políticos cuyo objeto es ofrecer en la práctica una alternativa a la bibliotecología tradicional en términos de compromiso y de transformación social.

*se trata de una revisión crítica de la metodología y los contenidos doctrinarios de la técnica o disciplina bibliotecológica tradicional para nutrirla de una episteme inter y transdisciplinar.

(Fois y Gimeno Perelló, 2008)

Orígenes de la Bibliotecología Social

Antecedentes de los cursos = resultados

2012

*Taller: *"Bibliotecología social: de la teoría a la práctica"* (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, agosto)

*Taller: *"Bibliotecología social: compromiso y transformación social"* (Trelew, Chubut, septiembre)

Taller: *"Bibliotecología social: bibliotecari@s como agentes sociales"* (San Luis, noviembre)

2013

Charla: *"Bibliotecari@s: más allá de las bibliotecas"* - Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades - (Córdoba, Argentina, febrero)

*Curso: *"Bibliotecología social": ¿qué, cuándo, por qué y cómo?"* - Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13 - (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo)

*Charla: *"La función social de las bibliotecas y l@s bibliotecari@s"*, Biblioteca Popular Florentino Ameghino (Lanús, Buenos Aires, 27 de abril)

Taller: *"Bibliotecología social: gestionando cambios sociales tangibles"*, (San Salvador de Jujuy, Argentina, 18 de mayo)

Educación comparada

La educación comparada es un campo académico de estudio que examina la educación en un sitio para compararla con la de otro.

Propósitos de la educación comparada:

- *Describir los sistemas, procesos y resultados educativos.
- *Ayudar al desarrollo de instituciones y prácticas educativas.
- *Poner de relieve las relaciones entre educación y sociedad.
- *Establecer afirmaciones generales sobre educación que sean válidas en más de un país.

III. Presentar los criterios y las selecciones sobre los contenidos para cursos y talleres sobre Bibliotecología Social

Tareas del docente en relación con los contenidos*

- *La selección de contenidos
- *La secuenciación de contenidos
- La enseñanza de los contenidos
- La evaluación de los contenidos

Selección de contenidos

La selección de contenidos **es** un proceso de toma de decisiones, sobre la base de criterios explícitos que corresponden a la significación lógica, representatividad, actualidad, relevancia y contextualización.

Los criterios contemplados para seleccionar los contenidos se refieren, fundamentalmente, a los aspectos epistemológicos, de praxis, de especificidad, sociológicos y pedagógicos, los cuales ayudan a abrir una diversidad de enfoques y opciones múltiples para los estudiantes.

La selección de contenidos

Debe de hacerse un análisis de necesidades, derivadas de:

- **Las características del alumnado**
- **El contexto socioeconómico y cultural**
- **La estructura epistémica de la Bibliotecología**
- **Las finalidades educativas de las instituciones**

Criterios

a) **Criterio epistemológico:** Hace referencia a la estructura lógica de la materia. Se intenta diferenciar los contenidos esenciales de los secundarios y sus relaciones mutuas. Establece el marco conceptual y sitúa la materia en el marco de referencia de la Bibliotecología en relación con otras ciencias de las que se nutre y en las que se fundamenta.

b) **Criterio de representatividad:** Es necesario para seleccionar los aspectos más relevantes del contenido, así como las aportaciones de los autores más destacados en este ámbito, especialmente latinoamericanos y argentinos.

c) **Criterio de especificidad:** la materia dispone de un conjunto de contenidos que los estudiantes no trabajarán en otras disciplinas.

d) **Criterio sociológico:** Ha sido tenido en cuenta en la labor de contextualizar los contenidos seleccionados, dado que los contextos tienen una referencia social muy clara. El conocer las problemáticas, las necesidades y las características de la sociedad de la información y del conocimiento, circundante facilita a los estudiantes su inserción y responsabilidad social. Se busca equilibrar entre los aspectos teóricos y los prácticos, buscando siempre la integración de una y otra parte.

e) **Criterio pedagógico:** Se ha aplicado para intentar hacer llegar a los destinatarios contenidos que tenga en cuenta su adaptabilidad, el desarrollo de una nueva sensibilidad, a la vez que se ofrece una fundamentación teórica consistente. Los contenidos curriculares se conciben abiertos a la discusión y debate críticos y presentan la posibilidad de ampliación por parte de los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos

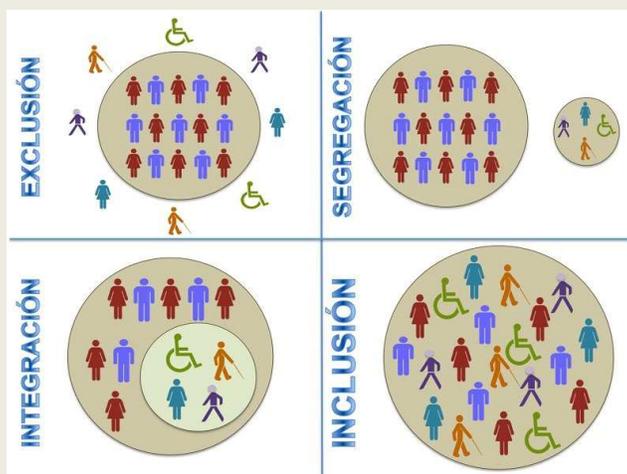
- En torno a la elaboración de criterios para seleccionar y organizar los contenidos, existen diversas lógicas. En esta propuesta se presenta una que pretende ser coherente con los aportes de la Bibliotecología, la Sociología, la Tecnología y los Estudios Culturales. **(Contenidos conceptuales)**
- Los contenidos han de ser propuestas flexibles, de tal manera que puedan ser sometidos permanentemente a la crítica, orientada a incorporar saberes exigidos por el progreso de la disciplina y la transformación de la sociedad; entendiéndose que toda adición de contenido deberá ser compensada con la supresión de otras informaciones. Reducir la extensión de los contenidos, no significa disminuir su nivel, sino trabajar menos tiempo pero con mayores niveles de profundidad, reemplazando el aprendizaje pasivo por el activo y autodirigido.
- Privilegiar contenidos, capaces de crear formas de pensamiento reflexivo y crítico, cursos de acción, nuevas maneras de pensar y estructurar el conocimiento que permitan un aprendizaje eficaz, no manteniendo lagunas inadmisibles y sí ofreciendo una socialización metódica del trabajo intelectual; uso adecuado de herramientas intelectuales (uso de diccionarios, videos, actividades prácticas, etc.) con la finalidad de superar desigualdades producto de la herencia cultural.
- Los contenidos deberán ser, aplicables a hechos y situaciones de la vida cotidiana, trabajados en códigos conocidos de tal manera que puedan ser cargados de significados. **(Contenidos procedimentales).**
- Adecuarse a los intereses y necesidades de los y las estudiantes de manera que puedan asegurar aprendizaje efectivos, de saberes que se juzgan difíciles, pero necesarios. **(Contenidos actitudinales)**

Selección de contenidos

Contenido social

- realidades sociales argentinas
- La información como valor social.
Sociedad de la información y del conocimiento
- inclusión social
- memoria y accesibilidad
- multiculturalidad y diversidad
- sexualidad - género

Inclusión



Contenidos pedagógicos

- Pedagogía (estudia la educación)
- Didáctica (facilita el aprendizaje)

Organización y secuenciación

La secuenciación de contenidos

La funcionalidad de los contenidos como instrumentos para la consecución de los objetivos, no va a depender sólo de una adecuada selección de los contenidos, sino también de una buena organización/secuenciación de los mismos que facilite el aprendizaje.

Se pretende que la organización de los contenidos se haga principalmente desde un enfoque globalizador e integrador.

. La secuenciación de contenidos

Criterios de organización:

- Relaciones de requisitos de aprendizaje entre los elementos del contenido ya aprendido, para construir sobre ellos nuevos conocimientos.**
- Relaciones de procedimiento (jerarquía entre acciones o pasos necesarios para llegar a un objetivo).**
- Relaciones de subordinación (de lo general a lo particular).**
- Relaciones de supraordenación (de lo particular a lo general).**
- Relaciones de coordinación entre conceptos equivalentes.**
- Relaciones de principios (causa-efecto y correlación).**
- Relaciones de atributos (ordenación de conceptos en función de los atributos que poseen).**

Corolario

Todo proyecto educativo en cualquier disciplina se debe enfocar, en su construcción teórica/práctica, desde un verdadero compromiso social, para responder a las demandas reales de la comunidad. La Bibliotecología, como un fenómeno social en relación la información y el conocimiento, no está exenta de ella.

Mil gracias !!!!!

Julio

www.juliodiazjatuf.com.ar

